Bogotá, D.C., enero de 2026

Señores:
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP

Asunto: Presentación propuesta prestación de servicios profesionales.

Por medio de la presente me permito poner a su disposición la siguiente oferta de prestación de servicios profesionales.

Objeto	Prestar servicios profesionales para acompañar la implementación de la estrategia fortalecimiento de capacidades en investigación, tecnología e innovación- territorio 1, 2026.
Alcance	Con la firma del presente contrato se espera contribuir al componente 3 meta 5 del proyecto de inversión del instituto, con el acompañamiento a las Instituciones Educativas Distritales asignadas para el territorio 1, en cada uno de los momentos de implementación de la estrategia.
Actividades (Corresponden a las obligaciones)	**1.** Elaborar y entregar plan de trabajo que contenga el cronograma y las actividades a realizar para aprobación del supervisor, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al inicio del contrato, el cual se podrá ajustar, de acuerdo con las necesidades de este. **2.** Participar de los encuentros de preparación y seguimiento teórico, metodológico y operativo de la estrategia de fortalecimiento de capacidades en investigación, tecnología e innovación para su segundo año de implementación, generado por el orientador del proceso. **3.** Revisar los insumos documentales de cada Institución Educativa asignada para el territorio 1, de acuerdo con el momento de implementación de la estrategia en su segundo año. **4.** Organizar e implementar con el equipo de trabajo las sesiones de acompañamiento in situ o virtuales y encuentros territoriales, que incluyen el proceso de elaboración de planes de acción, rutas de fortalecimiento y procesos de formación, desarrollo de la ruta de fortalecimiento de capacidades, ejercicios con aliados, entre otros, en cada una de las Instituciones Educativas asignadas para el territorio 1, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de capacidades en investigación, innovación y tecnologías en su segundo año de implementación. **5.** Asistir a las reuniones convocadas por la orientación y/o la supervisión del contrato y establecer interlocución con actores internos y externos: DILE, aliados estratégicos y/o practicantes para la implementación y evaluación de la estrategia de fortalecimiento de capacidades en investigación, innovación y tecnologías. **6.** Recopilar, resguardar, consolidar y remitir las evidencias (listados de asistencia, registro de participación, fotografías, actas de reunión y/o registro de datos poblacionales) de las sesiones de trabajo y reuniones adelantadas en el IDEP, con entidades o en las Instituciones Educativas Distritales que le sean asignadas en el

	territorio 1, de acuerdo con las indicaciones de la supervisión del contrato. **7.** Proponer y presentar con el equipo de trabajo, las recomendaciones derivadas del acompañamiento en el territorio 1, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de capacidades en investigación, innovación y tecnologías, a partir de los indicadores generados para la Estrategia. **8.** Elaborar y hacer entrega de los productos e informes de manera oportuna de acuerdo con las fechas acordadas con la supervisión del contrato. **9.** Adelantar la gestión de archivo documental resultante de los procesos de desarrollo pedagógico y realizar la entrega respectiva a la Supervisión del contrato. **10.** Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.
Entregables	**1.** PRIMER ENTREGABLE. Un documento con los planes de trabajo o rutas de las Instituciones Educativas Distritales asignadas en el territorio 1, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de capacidades en investigación, tecnología e innovación, en su segundo año de implementación. **2.** SEGUNDO ENTREGABLE: Un informe de avance por IED asignada para el territorio 1, que incluya el análisis de datos poblacionales de la estrategia de fortalecimiento de capacidades en investigación, innovación y tecnologías, suministrando las evidencias respectivas para los colegios, de conformidad con la organización definida para el segundo año de implementación. **3.** TERCER ENTREGABLE. Un informe de avance por IED asignada para el territorio 1, que incluya el proceso de acompañamiento, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de capacidades en investigación, tecnología e innovación, en su segundo año de implementación y de acuerdo con los criterios establecidos con el equipo de trabajo **4.** CUARTO ENTREGABLE. Un Informe de avance del proceso de acompañamiento e implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidades en investigación, innovación y tecnologías, en su segundo año de implementación, indicando el nivel de logro de los objetivos alcanzados para el territorio 1 y suministrando las evidencias respectivas. **5.** QUINTO ENTREGABLE: Un informe de avance para el territorio 1, que incluya el consolidado de participantes, los aportes de los actores internos y externos, en la estrategia de fortalecimiento de capacidades en investigación, innovación y tecnologías, en su segundo año de implementación. **6.** SEXTO ENTREGABLE. Un Informe de avance del proceso de monitoreo de la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidades en investigación, innovación y tecnologías, en su segundo año de implementación, de acuerdo con los planes de trabajo o rutas y los indicadores diseñados para tal fin.

	7. SÉPTIMO ENTREGABLE. Un Informe de avance de la estrategia de fortalecimiento de capacidades en investigación, innovación y tecnologías, en su segundo año de implementación, que incluya el balance de los encuentros territoriales para el territorio 1 y suministrando las evidencias respectivas. **8.** OCTAVO ENTREGABLE: Un informe de avance con el balance de los procesos de formación en el territorio 1, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de capacidades en investigación, tecnología e innovación, en su segundo año de implementación. **9.** NOVENO ENTREGABLE. Un documento que contenga la propuesta para las jornadas de cierre en cada colegio del territorio 1, y del encuentro de socialización en el marco de la ruta de fortalecimiento de capacidades para el 2026 por cada colegio del territorio 1. **10.** DÉCIMO ENTREGABLE. Un documento final que dé cuenta de los resultados del proceso de implementación, evaluación, recomendaciones y proyecciones para el territorio 1, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de capacidades en investigación, tecnología e innovación en su segundo año de implementación.
Valor	SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 76.000.000)
Plazo	DIEZ (10) MESES

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o trasmitir, en ejercicio del objetivo y deberes encargados, los cuales suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión contractual de la entidad, especialmente lo referente a su publicación en la plataforma SECOP II, de conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información publicada en https://www.idep.edu.co/, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento

Cordialmente,

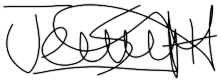

JENNY MAGNOLIA CASTRO JIMÉNEZ
C.C. 52.491.372 de Bogotá